

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ESTABLECE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS AL CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ” DE HUELVA. CONTR 2025 595063

José Manuel Borrero Barrero, como Delegado Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Huelva, nombrado por Decreto 453/2022 de 7 de septiembre (BOJA núm. 176 de 13 de septiembre de 2022) y, en virtud del Decreto 6/2024, de 8 de enero de 2024, por el que se modifica el Decreto 161/2022, de 9 de agosto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (BOJA de 11 de enero de 2024), el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto, por el que se modifica el Decreto 10/2022 de 25 de julio sobre reestructuración de Consejerías (BOJA extraordinario número 27, de 8 de agosto de 2022) y la Orden de 18 de febrero de 2025, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos (BOJA número 37, de 24 de febrero de 2025),

RESUELVE:

El nombramiento de los componentes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del **SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS AL CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ” DE HUELVA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO**, que estará compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENCIA. La persona titular de la Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, o persona en quien delegue.

VOCALES.

1. Un representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía.
2. Un representante de la Intervención Provincial.
3. Un funcionario/a del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.

SECRETARIO/A: La Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.

En Huelva a fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo. José Manuel Borrero Barrero



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO	05/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmY5GCKLQD4LUXHUFZ3ED66ANMZ	PÁG. 1/1	